



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	4	05/11/2022	LEGISLATIVO

## **SÍ, PERO...**

Sobre la iniciativa de reforma electoral:

Sí, debe reducirse el altísimo costo de la organización de elecciones e implementarse las votaciones electrónicas, pero debe mantenerse al INE, su independencia y su cobertura nacional.

Los partidos deben estar fuera de la designación de los consejeros electorales. Deben surgir de la academia, con los más altos perfiles.

Sí a la reducción del número de diputados y senadores, inclusive más de lo que pretende la iniciativa. Sólo deben ser elegibles candidatos con alto nivel académico y preparación para el servicio público.

Sí a reducir el financiamiento a los partidos y a acotar la propaganda electoral

Lo más importante, y que no toca la iniciativa, es la necesaria democratización de los partidos.

**JUAN MANUEL VERA FLORES /** *Guadalajara, Jal.*